



ESTRUCTURAS CURRICULARES DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA, DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA UNAM

Cecilia Montiel Ayometzi

Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular-UNAM

Eric Tomás Flores Ramírez

Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular-UNAM

Bella Susana Bourde Ortega

Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular-UNAM

Área temática: Currículum.

Línea temática: Currículo como planes y programas de estudio.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.

Resumen:

La Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), realiza un estudio diagnóstico de los planes y programas de estudio que se imparten en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en todos sus niveles y modalidades para identificar áreas de oportunidad y fortalezas, en términos pedagógicos, normativos y administrativos. Para ello, se han definido categorías, una de ellas es la estructura curricular, entendida como la selección de determinados cursos para establecer la secuencia en que estos serán impartidos, tanto en cada ciclo escolar como en el transcurso de toda la carrera (Díaz Barriga, 2011).

El presente informe presenta un avance del diagnóstico general y se aboca al análisis de las estructuras curriculares (lineal, modular y mixta) de los planes de estudio agrupados dentro del Área de las Ciencias Sociales (Área 3). Se hace énfasis en las diversas propuestas de estructuras mixtas a partir de cuatro criterios: asignaturas, áreas o campos de conocimiento, etapas formativas y orientaciones terminales.

Palabras clave: Currículo, Ciencias Sociales, Organización curricular, Planes de estudio.

Introducción

La Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), realiza un estudio diagnóstico de los planes y programas de estudio que se imparten en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en todos sus niveles y modalidades. Dicho estudio abarca las cuatro áreas de conocimiento en las que están organizadas las licenciaturas a saber: Ciencias Matemáticas y de las Ingenierías (Área 1), Ciencias Químico Biológicas y de la Salud (Área 2), Ciencias Sociales (Área 3) y Humanidades y de las Artes (Área 4). El objetivo del estudio diagnóstico, es describir el estado actual de todos los planes de estudio que se imparten en la Universidad para identificar áreas de oportunidad y fortalezas, en términos pedagógicos, normativos y administrativos. Esto conducirá a la generación de estrategias para mantenerlos actualizados y crear nuevos planes que respondan a las necesidades y condiciones sociales a nivel local, nacional e internacional.

Para la realización de este estudio, el primero en su tipo, se han definido categorías de análisis, una de ellas refiere a la estructura curricular, entendida como la secuencia propuesta para la adquisición y desarrollo de conocimientos necesarios para la práctica profesional de una disciplina. A partir de esta categoría se plantea, como objetivo, identificar la forma en que están organizados los planes de estudio, y, con ello, responder a la pregunta ¿cuáles son las estructuras curriculares que determinan los planes de estudio en todas las áreas de conocimiento de la UNAM?

La UNAM es una de las instituciones de educación superior que ofrece a la fecha 127 carreras a nivel licenciatura a través de 233 planes de estudio, distribuidas en sus cuatro áreas de conocimiento. El presente informe constituye un primer avance de investigación, de un estudio más amplio, que expone únicamente aquellos planes de estudio de nivel licenciatura que están agrupados dentro del Área de las Ciencias Sociales (Área 3).

El Área de las Ciencias Sociales en la UNAM

En la UNAM una carrera puede tener asociados varios planes de estudio, pues existe un registro diferente en función de la modalidad educativa y la entidad en la que se imparte. Es por ello que en el Área 3 se ubican 22 carreras que se imparten a través de 60 planes de estudio. Las carreras y sus planes se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1: Relación de carreras y planes de estudio del Área de las Ciencias Sociales

ÁREA 3. CIENCIAS SOCIALES		
CARRERA/	MODALIDAD	TOTAL DE PLANES DE ESTUDIO
1. ADMINISTRACIÓN	P	2
	A	1
	D	1
2. ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	P	1
3. ANTROPOLOGÍA	P	1
4. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	P	1
	A	1
	D	1
5. CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	P	2
	A	1
	D	1
6. COMUNICACIÓN	P	1
7. COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	P	1
8. CONTADURÍA	P	2
	A	1
	D	1
9. DERECHO	P	3
	A	3
	D	1
10. DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL ENVEJECIMIENTO	P	1
11. DESARROLLO TERRITORIAL	P	1
	P	3
	A	2
12. ECONOMÍA	D	1
	P	1
	P	1
13. ECONOMÍA INDUSTRIAL	P	1
14. ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL	P	1
15. GEOGRAFÍA	P	1
	A	1
16. GEOGRAFÍA APLICADA	P	1
	P	2
17. INFORMÁTICA	A	1
	D	1
	P	1
18. NEGOCIOS INTERNACIONALES	P	1
19. PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	P	1
20. RELACIONES INTERNACIONALES	P	3
	A	3
	D	1
21. SOCIOLOGÍA	P	3
	A	1
	D	1
22. TRABAJO SOCIAL	P	1
	A	1
	D	1

Nota: P=Presencial, A=Abierto, D=A distancia.

Los 60 planes de estudio a través de los cuales se implementan las carreras del Área 3, se imparten en tres modalidades: presencial (34), abierta (16) y a distancia (10).

Cada carrera se crea para responder a necesidades sociales y científicas determinadas, y, en este marco, cada plan de estudios representa una propuesta única de formación de profesionales, es decir, cada proyecto curricular configura estratégicamente sus secuencias de contenidos, periodos y perspectivas para contribuir a la construcción de conocimientos y desarrollo de habilidades, actitudes y valores necesarios para la práctica profesional (Martínez, 2018). A continuación se describen las formas de organización curricular.

Estructura y organización curricular

La organización curricular consiste en la selección de determinados cursos para establecer la secuencia en que estos serán impartidos, tanto en cada ciclo escolar como en el transcurso de toda la carrera (Díaz Barriga, 2011). A partir de la organización curricular y los contenidos propuestos, se establece la secuencia horizontal, vertical y transversal en que pueden cursarse las asignaturas o módulos en un mismo ciclo escolar o en todos ellos, según corresponda.

La forma y las relaciones que mantienen entre sí cada una de las partes del plan de estudios, reflejan la ideología y la praxis que los diseñadores curriculares tienen acerca de la disciplina o disciplinas en cuestión. Esta situación justifica las distintas variantes en las que puede organizarse un plan de estudios, aun cuando se base en una estructura específica. Existen tres tipos de estructuras que tradicionalmente se han manejado: lineal, modular y mixto (Arnaz, 1990; Díaz Barriga, 2011); sin embargo, se reconoce una propuesta innovadora que articula los tres anteriores, a la que Verna (2011) denomina híbrida. Las formas de estructurar el currículo y sus características son las siguientes:

Áreas o Mixto

Esta estructura curricular se encuentra integrada por conjuntos de asignaturas que, en una etapa inicial, forman al estudiante con los conocimientos básicos y, después, le permiten optar por áreas de especialidad de la carrera en cuestión. Las estructuras curriculares mixtas incluyen un “tronco común”, es decir un espacio académico en el que, a través de una serie de asignaturas, se forma al estudiante en una etapa básica. Después de ésta, se puede optar por “especializarse” en otras áreas específicas.

Existen planes de estudio que comparten el tronco común, pues las asignaturas corresponden a la misma área de conocimiento. En estos casos el estudiante ingresa a la licenciatura de su preferencia, después de cursar el tronco común correspondiente. Tanto el tronco común como las áreas o campos de especialización, pueden trabajarse como asignaturas, módulos o ambos. Por lo tanto, comparte características tanto del plan lineal, como del modular.

Módulos

Es la estructura curricular que organiza los contenidos en módulos que, al vincularse entre sí, pueden generar respuestas integrales a problemas complejos. En estas propuestas se asume que el conocimiento

es sistémico, debido al estudio, comprensión y trabajo interdisciplinario que requiere para la generación de propuestas.

Los módulos se conforman a partir de *objetos de transformación*, es decir, problemas o situaciones reales que se buscan solucionar a partir de diferentes disciplinas. Como resultado del estudio y generación de propuestas, los estudiantes se enfrentan a escenarios y condiciones propios de su profesión.

Lineal

Es tal vez la estructura curricular más conocida, ya que está basada en asignaturas, jerárquicamente organizadas, que da énfasis al contenido y a las experiencias de aprendizaje. Las estructuras curriculares lineales o por asignaturas, establecen las relaciones verticales y horizontales a partir de 1) criterios cronológicos, 2) el nivel de complejidad de las asignaturas (de menor a mayor complejidad) y 3) la comprensión de un conocimiento teórico como antecedente de la práctica.

A partir de lo anterior, algunas asignaturas pueden ser antecedentes o subsecuentes de otras. Puede haber seriación obligatoria o indicativa, es decir, puede ser obligatorio o recomendable cursarlas. En estas estructuras, la organización de las asignaturas (por áreas, ejes o campos) refleja la visión integral que se tiene del conocimiento para la formación de profesionales.

Híbrida

Las estructuras curriculares híbridas resultan de la combinación de las estructuras tradicionales (lineal, por áreas y modular) para articular diferentes campos de conocimiento, a partir de los cuales, se posibilita la resolución o estudio de un fenómeno desde diferentes perspectivas. Con este tipo de estructura se pretende la generación de nuevos saberes con características distintas a la de los campos de procedencia.

Se asume que las propuestas híbridas, favorecen el estudio interdisciplinario, pues se cuenta con la mirada de distintos campos de conocimiento respecto de un tema, situación o problema específico. Bajo esta premisa, las estructuras híbridas podrían favorecer la creación de nuevos campos de conocimiento o ámbitos de desempeño diferentes para los estudiantes que se forman con el plan de estudios, pues estarían en posibilidad de generar nuevas soluciones, cuyos resultados sean mejores que los obtenidos desde un solo ámbito disciplinar.

Con base en la estructura curricular elegida, los cursos que integran el plan de estudios pueden desarrollarse durante un trimestre, un cuatrimestre, un semestre o un año. A partir de lo anterior se realizó un análisis estadístico de las propuestas de organización y estructuración curricular de los planes de estudio del área de las Ciencias Sociales.

Estructuras curriculares de las de carreras del Área 3, de las Ciencias Sociales

De acuerdo con la organización de las asignaturas que el estudiante deberá cursar en cada uno de los planes de estudio de las licenciaturas que se imparten en el Área 3, se reconoció que éstas se estructuran de la siguiente manera:

Tabla 2: Estructuras curriculares de los planes de estudio del Área 3

ESTRUCTURA	CARRERA	TOTAL DE PLANES
DE ESTUDIO	ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	1
	ANTROPOLOGÍA	1
	COMUNICACIÓN	1
	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	1
	DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL ENVEJECIMIENTO	1
	DESARROLLO TERRITORIAL	1
	ECONOMÍA INDUSTRIAL	1
	GEOGRAFÍA APLICADA	1
	NEGOCIOS INTERNACIONALES	1
	PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	1
MIXTA	GEOGRAFÍA	1
	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	3
	ADMINISTRACIÓN	4
	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4
	CONTADURÍA	4
	INFORMÁTICA	4
	SOCIOLOGÍA	5
	ECONOMÍA	6
	DERECHO	7
	RELACIONES INTERNACIONALES	7
LINEAL	TRABAJO SOCIAL	3
	GEOGRAFÍA	1
MODULAR	ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL	1

La primera clasificación permitió determinar que la mayor parte de los planes de estudio se definen como mixtos, en menor medida como lineales y se reconoció un modular. Los que se definen con estructuras mixtas, además de un tronco común, incluyen áreas de especialización que se conforman por asignaturas optativas u obligatorias de elección; en esta categoría se ubican 55 planes, que corresponden al 92% del total. Las propuestas lineales identificadas no poseen asignaturas optativas, obligatorias de elección, ni áreas de profundización, únicamente presentan áreas de conocimiento; aquí se ubican cuatro planes de estudio, que corresponde al 7%. Finalmente, se identificó también un plan modular, que corresponde al 1% y se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de Morelia, donde se implementan propuestas de carácter interdisciplinario.

La mayoría de las estructuras que presentan los planes de estudio del Área 3 se categorizan como mixtos, coinciden en una base disciplinar teórica y conceptual que constituye un tronco común y que en la mayoría de los planes abarca del primero al cuarto semestre, en otros, los menos, el tronco común se extiende hasta el sexto semestre. Posteriormente, la mayor parte de los planes mixtos presentan una etapa o bloque

metodológico que se expresa entre uno y dos semestres distribuidos entre 6 y 12 asignaturas. Finalmente, en esta estructura es común encontrar orientaciones terminales o campos de especialización enfocados a la profundización de áreas específicas de la disciplina. Estas opciones terminales siempre se ubican en los semestres finales. Aunque algunos planes designan semestres completos para asignaturas optativas u optativas de elección, también se reconocen los que consideran que cursar dos asignaturas, incluso una, de este tipo es suficiente.

Tras esta primera clasificación, y considerando que 1) la estructura mixta tiene mayor presencia en los planes de estudio del área que nos ocupa y 2) existe una diversidad de formas en que se organizan los planes de estudio mixtos, se consideró necesario realizar una revisión más profunda a los planes que sustentan esta organización curricular, a partir de cuatro criterios:

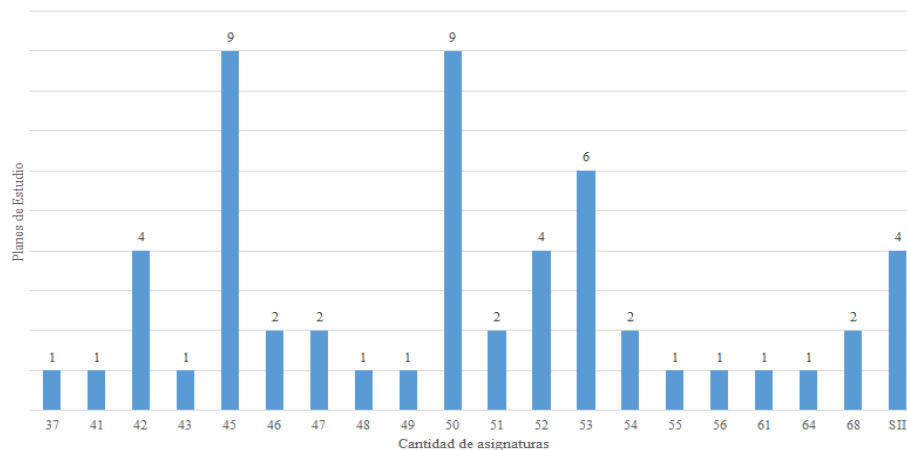
- 1) asignaturas, constituyen las materias que integran el plan de estudios e incluyen objetivos de aprendizaje, contenidos temáticos, estrategias didácticas, mecanismos de evaluación y fuentes bibliohemerográficas.
- 2) áreas o campos de conocimiento, refieren al conjunto de asignaturas o módulos que abordan un ámbito específico de conocimiento dentro de una disciplina.
- 3) ciclos, etapas o fases, refieren al o los periodos en el que se cursan las asignaturas, módulos o actividades académicas para que un estudiante adquiera los conocimientos fundamentales y desarrolle habilidades, actitudes y valores propios de una disciplina.
- 4) orientaciones terminales, son campos de estudio que abarcan temas y problemas que se estudian de manera integral, a partir de distintos enfoques y perspectivas disciplinarias, cuya finalidad es concebir y desarrollar soluciones a problemáticas concretas.

Es importante mencionar que los planes de estudio se configuran por uno, dos o hasta tres de los criterios expuestos, ya que éstos no son excluyentes. Es decir, un plan de estudios puede estructurarse por campos de conocimiento y al mismo tiempo plantear etapas formativas, incluso orientaciones terminales. Por esta razón, la suma de los planes con respecto a su organización curricular, es mayor al total de los planes registrados.

Asignaturas

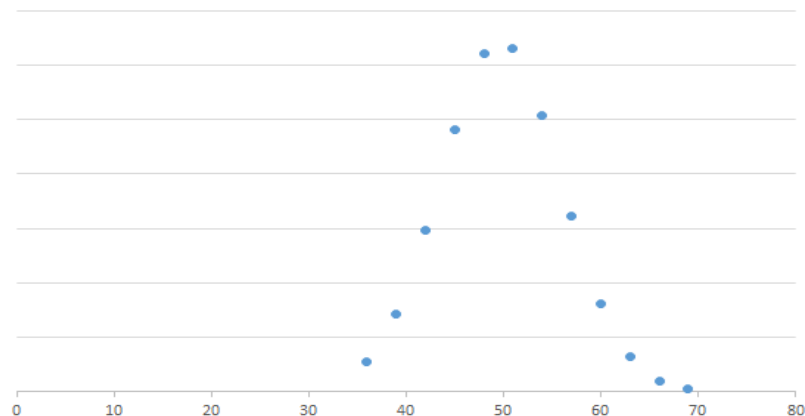
El primer criterio observado consiste en la cantidad de asignaturas que conforman el mapa curricular. En esta observación se reconoció el total de asignaturas que se cursan, considerando todos los semestres e incluyendo obligatorias, obligatorias de elección, optativas u optativas de elección.

Figura 1: Cantidad de asignaturas por planes de estudio del Área 3



En la figura 1. se aprecia que el valor total de las asignaturas oscila entre 37, el mínimo, y 68, el máximo. Entre estos destaca la frecuencia de nueve planes que se agrupan en 45 y 50 asignaturas, nueve agrupados en 50 y siete en 53. También se identificó que el 48% de los planes está estructurado en 8 semestres; el 32% en 9 y el 20% en 10. Con esta información se obtuvo el promedio de las asignaturas que imparten los planes de estudio por semestre, es de 5.52. Estos datos son consistentes con las medidas de tendencia central, que se presentan en la siguiente gráfica.

Figura 2: Distribución normal de la cantidad de asignaturas de los planes de estudio del Área 3



El comportamiento de la cantidad de asignaturas se representa en una curva de distribución normal, en ésta no se identificaron valores atípicos. Las medidas de tendencia central son las siguientes:

- la moda se expresa en 45 planes
- la mediana, tal como se aprecia en la curva de distribución, es de 50 planes,

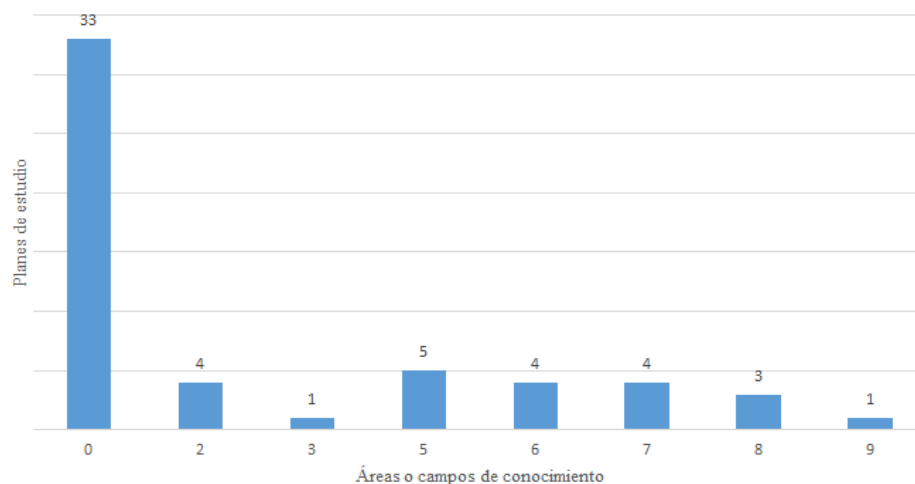
- la media aritmética es de 49.71 y
- la desviación estándar de 6.26

Áreas o campos de conocimiento

Las áreas o campos de conocimiento se obtuvieron del apartado de organización y estructura curricular que conforma el Tomo I de los planes de estudio del Área 3, así como del mapa curricular. De la observación a las áreas o campos de conocimiento se encontró que 22 planes, utiliza esta forma de organización curricular, el restante, es decir 33 planes, no los incluye.

Respecto a los planes que utilizan esta organización curricular se identificó que 17 planes, están estructurados por campos de conocimiento y son de modalidad presencial, en segunda posición se ubicaron 4 planes de modalidad abierta y, por último, un plan en la modalidad a distancia. Sobre la cantidad de áreas o campos de conocimiento, se encontró lo siguiente:

Figura 3: Cantidad de áreas o campos de conocimiento de los Planes de estudio del Área 3



De acuerdo con la gráfica, la cantidad de campos de conocimiento que utilizan los planes de estudio, oscilan entre dos, como es el caso de cuatro planes, y nueve campos, en el que únicamente se encuentra el plan de estudios de Comunicación y Periodismo. La media aritmética de los campos de conocimiento es de 2.2.

Las áreas o campos de conocimiento que utilizan los planes se definen en función de cada disciplina. No obstante, se reconocen en la mayoría de los planes, cuatro formas comunes, son:

- Teórico
- Histórico

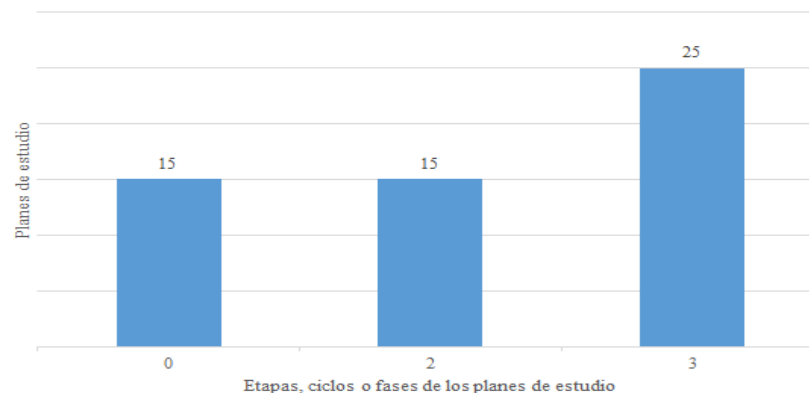
- Contexto social
- Métodos y técnicas

Es importante considerar que estructurar un plan de estudios en campos de conocimiento requiere también establecer bloques o módulos de integración.

Etapas formativas

Como se mencionó antes, las etapas formativas refieren a los periodos en los que se estructura un plan de estudios, éstas se determinan en función de los objetivos particulares y de los perfiles intermedios. En la figura 5 se presentan los porcentajes que corresponden a los planes de estudio estructurados por la cantidad de etapas formativas identificadas.

Figura 4: Cantidad de planes de estudio del Área 3 con etapas formativas



A diferencia de los campos de conocimiento, las etapas formativas sí representan una organización recurrente en los planes de estudio. En total 40 planes fueron organizados en dos y tres etapas formativas, con 15 y 25 planes respectivamente. La media aritmética es de 1.90.

Un común denominador reconocido es que cuando un plan de estudios se divide en dos etapas formativas, la primera se denomina básica o elemental y la segunda profesionalizante.

Por otro lado, cuando las etapas formativas se dividen en tres, las denominaciones que se utilizan son del tipo:

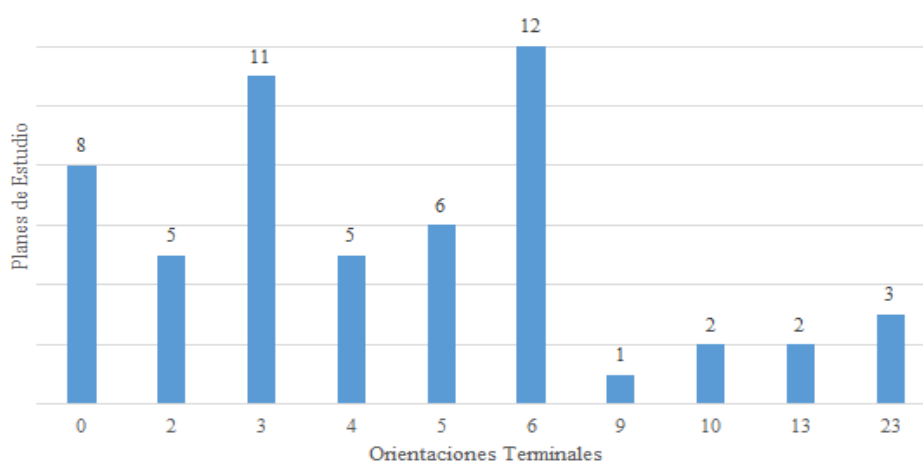
- Fundamentales o básicas, la primera
- Intermedias o de profesionalización, las segunda
- Avanzada, de desarrollo temprano, o bien, inter y multidisciplinaria, la tercera etapa formativa

En este criterio es importante destacar que las etapas formativas constituyen períodos relevantes para la evaluación interna del currículo debido a que su planteamiento sirve como parámetro para valorar los perfiles intermedios, así como los objetivos particulares. Finalmente, otra situación relevante es que las etapas requieren una asignatura, módulo o componente transversal que las integre, evitando así la división y aislamiento de conocimientos del plan de estudios.

Orientaciones Terminales

Las orientaciones terminales representan el vínculo entre la formación disciplinar y el ejercicio profesional, es por ello que los planes de estudio utilizan esta forma de organización curricular frecuentemente, brindan conocimientos actualizados y especializar en tópicos particulares. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de las orientaciones terminales en los planes de estudio del Área 3.

Figura 5: Cantidad de planes de estudio del Área 3 con orientaciones terminales



Los planes de estudio que establecen orientaciones terminales dentro de su estructura curricular son en total 47, éste es una cantidad significativa, considerando que únicamente, 8 de un total de 55, no se diseñaron bajo esta estrategia. En la gráfica se aprecia que los planes utilizan desde dos hasta 23 orientaciones terminales, estos últimos son los planes de la Licenciatura en Derecho que se se fragmentan desde 6 hasta las 23 orientaciones.

Otra situación que resalta en la gráfica es que la cantidad de seis orientaciones terminales es utilizada en 12 planes. En segundo lugar, se reconocieron 11 planes de estudio que se conforman por tres orientaciones terminales. La media aritmética es de 5.25.

Respecto a la distribución de las orientaciones terminales en las modalidades, la mayor proporción se concentra en los planes presenciales con el 59%. Aunque también se reconoce que las otras modalidades la utilizan en menor proporción, 26% en los planes abiertos y 15% en los que son a distancia. En el análisis

evidenció que, cuando un plan de estudios presencial se implementa en las otras dos modalidades, éste conserva la misma estructura y únicamente se replica.

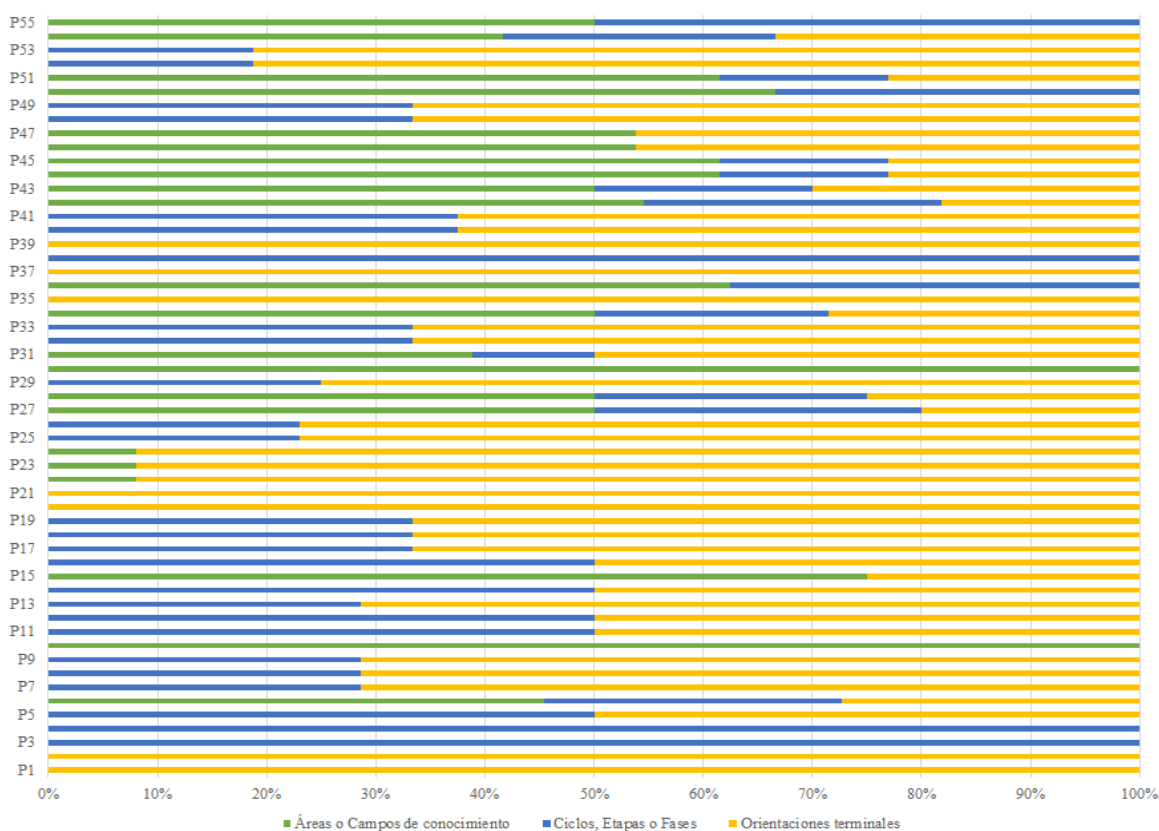
Respecto a las denominaciones de las orientaciones terminales, se identificaron las siguientes:

- Áreas de especialización
- Campos de profundización
- Elección profesionalizante

La función en todos los casos, es aproximar en la mayor medida posible al estudiante con las situaciones actuales que enfrenta la disciplina o las disciplinas en cuestión en el desempeño profesional.

A partir de lo anterior, se demuestra que la estructura mixta puede tomar tantas formas como combinaciones se puedan realizar, pues además de plantear tronco común, utiliza dentro de éste campos de conocimiento, etapas formativas y orientaciones terminales.

Figura 6: Organización curricular de los planes de estudio mixtos del Área 3



Las orientaciones terminales son las de mayor presencia en los planes de estudio analizados, seguidas por etapas formativas y, finalmente, las áreas o campos de conocimiento.

Conclusiones

En el Área de las Ciencias Sociales se concentran 22 licenciaturas que se imparten a través de 60 planes de estudio en tres modalidades, mixta, lineal y modular. Los planes de estudio son propuestas únicas de formación con la posibilidad de estructurarse y organizarse bajo un mismo modelo, pero en diversas formas, en función de las circunstancias institucionales, sociales, científicas y epistemológicas.

Del análisis realizado a los planes de estudio del Área 3 se observó que 55 se clasifican como mixtos, cuatro son lineales y únicamente existe un modular. Un análisis más profundo a partir de 1) las asignaturas, 2) las áreas o campos de conocimiento, 3) los ciclos, etapas o fases y 4) las orientaciones terminales, demostró que no existe un modelo curricular mixto único, es decir, hay una diversidad de propuestas mixtas. Esto quiere decir que todos los planes tienen una base teórica, una metodológica y concluyen con opciones de profundización.

Los planes de estudio del área 3 configuran sus asignaturas bajo los tres últimos criterios de organización curricular mencionados, ya sea utilizando uno, dos o hasta los tres.

En los planes de estudio se aprecian diversas organizaciones y estructuras utilizando los conceptos de campo de conocimiento, áreas de profundización, orientaciones terminales, así como de formación disciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinaria. Estas interpretaciones derivan en múltiples configuraciones, no obstante, en la mayor parte de las éstas se identificó una tendencia hacia la fragmentación, la división y la estratificación del plan de estudios.

Referencias

- Arnaz, J. (1990). *La planeación curricular*. México: Trillas.
- Díaz Barriga, F. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular: hacia una propuesta integral. *Tecnología y Comunicación Educativa*, 21, 19-39. Recuperado de http://tyce.ilce.edu.mx/tyce/21/TecyComEduNo21_A02.pdf
- Díaz Barriga, F., et al. (2011). *Metodología de diseño curricular para la educación superior*. México: Trillas.
- Martínez Hernández, A., et. al. (2018). La innovación curricular en la Universidad Nacional Autónoma de México. En *Perspectivas de la innovación educativa en universidades de México: experiencias y reflexiones de la RIE 360* (pp. 223-250). México: Imagia.
- Verna, M. A. (2011). La hibridación como posibilidad para lograr un alto grado de flexibilidad curricular. *Argonautas*, 1: 99-115. Recuperado de <http://www.argonautas.unsl.edu.ar/files/07%20Verna%20%20ciencias%20sociales%20y%20educaci%C3%B3n.pdf>